

GERENCIA GENERAL

INFORME ANUAL 2014

AGRICOLA Y COMERCIAL FLOREANA S.A.

ENTORNO ECONOMICO, SOCIAL Y POLITICO DEL PAIS.

El Gobierno Nacional a inicio del año 2014, se propuso poner en marcha el proyecto para el cambio de la matriz productiva, tendiente a favorecer a ciertos sectores considerados como "ESTRATEGICOS". Para alcanzar esto, a finales del año 2013 concluyó con la emisión de la regulación 116 del Comité de Comercio Exterior (COMEX) con el fin de restringir las importaciones y reactivar el sector productivo. A esto se sumó la aprobación del Código Monetario y Financiero que busca orientar el crédito bancario; se emitió también un nuevo manual que regula la relación entre supermercados y proveedores. Se encuentra en marcha el proyecto de Ley para reformar el Código de Trabajo, cuyo propósito es el de garantizar aún más los derechos de los trabajadores y procurar una equidad salarial. Finalmente en el último trimestre se aprobó el Presupuesto General del Estado para el año 2015, en el que se tiene previsto un gasto de \$36.317 millones. Se evidencia así también un déficit para el 2015 de \$8.806 millones, siendo el 8,1% del PIB.

Respecto al crecimiento económico, en el año 2014, ha sido del 4% siendo un indicador importante. La producción petrolera alcanzó en el 2014 su nivel record de 556.000 barriles promedio al día. El 80% de la producción petrolera es producida por Petroecuador. Un factor negativo en el 2014, fue la caída del precio del petróleo, que a partir del mes de junio, se encuentra por debajo del presupuesto de US\$86,4 el barril. Pese a las medidas de sustitución de importaciones, la Balanza Comercial no petrolera continúa su tendencia deficitaria. A agosto 2014 llegó a \$ 4.842 millones. La balanza petrolera fue superavitaria en \$ 5.433 millones. El año 2014 se cerró con una inflación del 3,67% anual superior al 2,7% obtenido en el año 2013. Las ciudades más inflacionarias fueron Esmeraldas y Machala, con el 0,60% y el 0,41%, respectivamente. Mientras que Loja y Manta fueron las que presentaron la cifra más baja de Índice de Precios al Consumidor (IPC). El salario mínimo subió de US\$ 318 a US\$ 340 en enero del 2014, 6,9% sobre el año anterior.

LA EMPRESA - RESUMEN EJECUTIVO

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Agrícola y Comercial Florcaña S.A. fue constituida el 03 de octubre del 2003 en la ciudad de Loja-Ecuador. Su objetivo principal es realizar toda clase de actividades agropecuarias y de manera particular, la siembra, cultivo, tratamiento y comercialización o industrialización de la caña de azúcar, así como otros productos agrícolas y pecuarios. Podrá prestar servicios a otras personas naturales o jurídicas principalmente relacionadas con aspectos técnicos de cultivos y comercializadora de productos agropecuarios.

La compañía podrá realizar toda actividad de importación, exportación, agencias, representaciones; y, en general ejecutar actos y celebrar contratos civiles y

mercantiles permitidos por la ley, relacionados con el objeto social principal, o necesarios y convenientes para su cumplimiento.

EN RELACION AL AREA FINANCIERA.

Agrícola y Comercial Florcaña S. A., tiene como rubro de ingresos bruto el arriendo de terrenos a la Empresa Agrícola Comercial Catamayo Agrocatsa S. A., en el año 2014 los Ingresos fueron de US\$ 179.942 correspondiente al arriendo de 188.82 has productivas

Los Gastos Administrativos para la gestión de la compañía ascendió a US\$ 38.467 en el año 2014 mayores en relación a los del año 2013, un detalle de los mismos se expone a continuación:

	2014	2013
(US dólares)		
Contribución a la Superintendencia de Compañías	4.896	4.813
Impuestos varios	0	0
Impuestos profesionales	3.230	2.500
Impuestos municipales	29.564	1.054
Otros gastos menores	777	111
Total	38.467	8.478

El Impuesto a la Renta causado en el año 2014 fue de US\$ 35.112 correspondiente al impuesto mínimo, es importante mencionar que el porcentaje de impuesto para el año 2014 es del 22%.

La Utilidad del ejercicio por actividades operativas es de US\$ 105.194 inferior en 17.2% en relación a la utilidad obtenida en el año 2013.

El indicador de liquidez me indica que tengo US\$ 2.15 dólares para cancelar US\$ 1 dólar de deuda todo dentro de la porción corriente.

La Compañía no mantiene deudas con entidades financieras, siendo la composición de sus pasivos únicamente por actividades operacionales.

Propiedades

Un detalle de propiedades es como sigue:

Descripción	Hectáreas	Costo de Adquisición	Revalorización	Valor Actual
TERRENO PREDIO EL POROTO	68	5,547	1,562,363	1,567,910
TERRENO PREDIO LA VIÑA	77	16,345	3,205,865	3,222,210
TERRENO PREDIO LA PONDEROSA	8	435	174,135	174,570
TERRENO PREDIO VALLEHERMOSO	11	383	253,537	253,920
TERRENO PREDIO EL SALADO 2	11	2,205	253,555	255,760
TERRENO PREDIO EL SALADO 1	14	27,491	161,280	188,770
Total	189	52,405	5,610,736	5,663,140

Capital social.

Está constituido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por 3.500 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US\$ 1 cada una respectivamente.

Reserva legal.

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al haber cumplido con el % mínimo establecido no se procede a incrementar esta reserva.

En relación al Cumplimiento de objetivos

El Objetivo principal de Arrendar sus terrenos productivos a la Compañía Agrícola Comercial Catamayo S. A. (AGROCATSA) se cumplió, y se lo realizó en las mejores condiciones de costo y oportunidad.

Se cumplieron con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Propuesta de Destino de Utilidades

En base a los resultados Obtenidos por Agrícola y Comercial Florcaña S. A. en el año 2014 se propone que se distribuya el 100% de la Utilidad a disposición de los Socios, esto es el valor de US\$ 105.194.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se recomienda a la Junta General de Accionistas, vigilar que el canon de arrendamiento este constantemente actualizado de acuerdo a los beneficios que arrojen lotes similares particulares en el mismo sector.

Finalmente, deseamos agradecer a los señores Accionistas por el apoyo y confianza brindado durante el año 2014,

Atentamente,



Oswaldo Eguiguren Hidalgo

Gerente General

Agrícola y Comercial Florcaña S. A.